



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

Rendición de Cuentas

2016

CONAFIPS

Informe preliminar de rendición de cuentas de la gestión
año 2016

Geovanny Cardoso
Director general

Gladys Carrión - Luis Dávila
Dirección de Comunicación

Diciembre 2016

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) nació con la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el 10 de mayo del 2011. Su gestión inició el 28 de diciembre del 2012, a partir de la aprobación de su estatuto social por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. Se derivó del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), del cual asumió todos sus derechos y obligaciones.

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como soporte a la consolidación del sector de la economía popular y solidaria, otorga productos y servicios financieros de segundo piso, así busca fortalecer a las organizaciones del sector financiero popular y solidario (OSFPS) en el desarrollo y prestación de mecanismos de financiamiento apropiados a las necesidades de la población de la economía popular y solidaria.

Filosofía institucional

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias es una entidad financiera de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional.

La Corporación tiene la facultad de actuar como fiduciaria.

En lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización se rige por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y su correspondiente Estatuto social aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.¹

Misión

La Corporación tiene como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional, a las organizaciones amparadas por la LOEPS, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso, para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto social.²

Misión estratégica

Generar inclusión financiera que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los actores y sujetos sociales de la economía popular y solidaria, a través del fortalecimiento del sector financiero popular y solidario.

Visión

Ser líder a nivel nacional en la prestación de productos y servicios a las organizaciones del sector financiero popular y solidario, comprometidos con el desarrollo de la economía popular y solidaria, en el marco del sistema económico social y solidario.

Objetivo

Apoyar la expansión y el fortalecimiento de las organizaciones del sector financiero popular y solidario, como mecanismo de fomento al desarrollo local, orientado a potenciar las capacidades de las personas naturales y jurídicas amparadas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

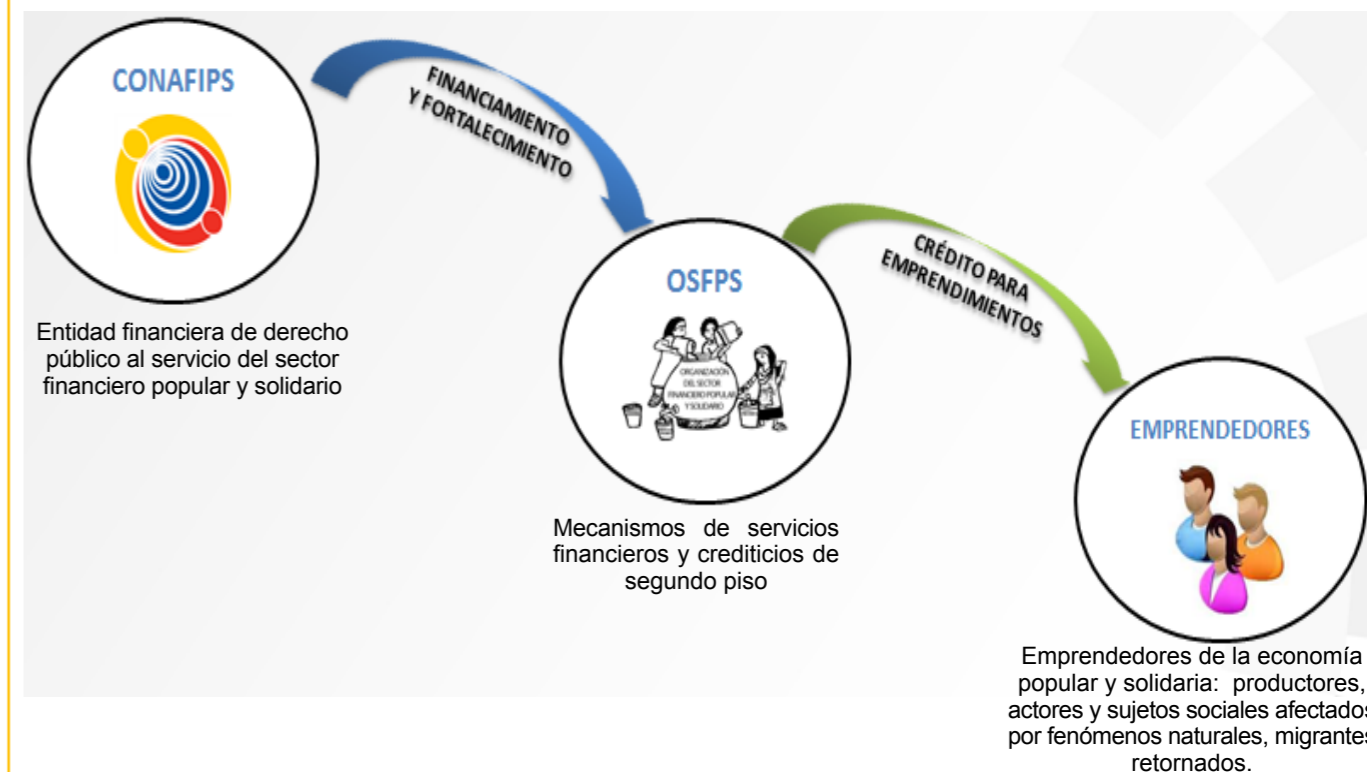
Principios

La gestión de la CONAFIPS se sustenta en los principios señalados en la LOEPS, así como también, en los principios señalados en su Estatuto social:

- Territorialidad
- Progresividad
- Inclusión de las formas populares de servicios financieros
- Rendición de cuentas
- Democratización de los servicios financieros

¹ Art. 158. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
² Art. 159. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Esquema de operación



Componentes de la gestión

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias trabaja con enfoque estratégico, busca adaptar su gestión a los constantes cambios del entorno, teniendo siempre como elemento central el fortalecimiento de las organizaciones del sector financiero popular y solidario.

La CONAFIPS tiene tres componentes de gestión:

1. Desarrollo de organizaciones del sector financiero popular y solidario
2. Productos financieros
3. Servicios financieros



Desarrollo de las OSFPS

Para el desarrollo de las organizaciones del sector financiero popular y solidario, la CONAFIPS realiza diagnósticos especializados y procesos de fortalecimiento, lo cual genera un valor agregado para el fomento y crecimiento de este sector.

1.1 Análisis de organizaciones del sector financiero popular y solidario

A las OSFPS que solicitan acceder a los servicios y productos que ofrece la CONAFIPS se les realiza una evaluación integral del desempeño, que contiene un análisis cuantitativo, a través del umbral inclusivo de gestión (UIG), y un análisis cualitativo de los aspectos administrativos, de gobierno corporativo y de desempeño social.

Evaluación del desempeño de OSFPS

De enero a diciembre de 2016, se realizaron 210 evaluaciones integrales, que incluyeron el desempeño financiero, social y administrativo; 164 correspondieron a OSFPS que ya trabajaban con la CONAFIPS y 46 a organizaciones nuevas. De estas últimas, 14 obtuvieron la calificación y 32 no.

De las OSFPS evaluadas, cuatro pertenecen a la categoría “otras entidades de ahorro y crédito”, de ellas tres calificaron y una no calificó, la cual se encuentra participando en procesos de fortalecimiento apoyados por la CONAFIPS, con la finalidad de que, en el menor tiempo posible, supere sus debilidades y pueda acceder a los productos y servicios financieros que ofrece la Corporación.

Monitoreos trimestrales

El monitoreo trimestral tiene dos finalidades: i) contar con información financiera actualizada, y ii) detectar a tiempo posibles debilidades en la gestión de las OSFPS. Aquellas que cumplen los indicadores del UIG pueden acceder a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS y se les asigna los respectivos cupos de financiamiento. Las que no cumplen los indicadores, no pueden acceder a tales productos y servicios; sin embargo, si lo desean, pueden acceder a los servicios de fortalecimiento que les brinda la CONAFIPS con la finalidad de que superen sus debilidades y logren calificar.

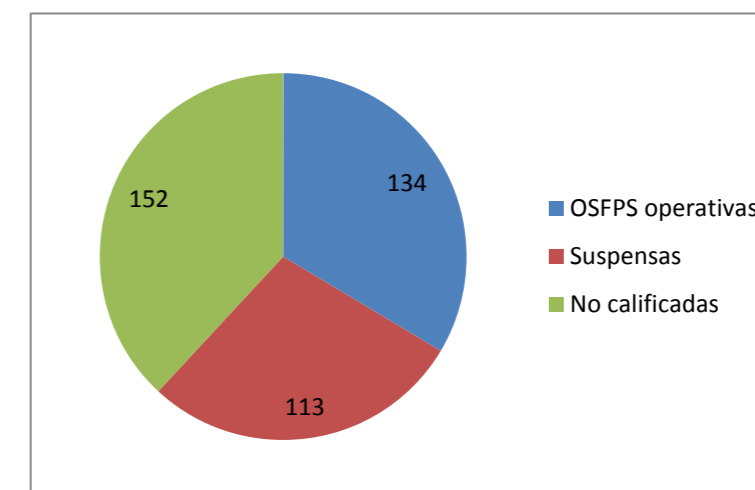
En el período enero - diciembre de 2016, se realizaron 942 monitoreos financieros con corte trimestral.

Diagnóstico del sector financiero popular y solidario

A diciembre de 2016, 399 OSFPS constaban en la base de datos de la CONAFIPS, de las cuales 134 (33,58%) estaban operativas y habilitadas para acceder a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS; 113 (28,32%) se encontraban suspensas, 152 (38,10%) no calificadas.

Estado	Número de OSFPS
OSFPS operativas	134
OSFPS que no están en condiciones de acceder a los servicios financieros de la CONAFIPS	265
Suspensas	113
No calificadas	152

Resultados evaluaciones a las OSFPS
Corte: 31 de diciembre de 2016



La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias trabaja sobre todo con las OSFPS más pequeñas. A continuación, el detalle de las OSFPS operativas:

Segmento	Número	%	Puntos de atención
Segmento 1	16	11,94%	266
Segmento 2	11	8,21%	100
Segmento 3	28	20,90%	109
Segmento 4	39	29,10%	76
Segmento 5	28	20,90%	33
Entidad asociativa	1	0,75%	1
ONG especializadas en crédito	10	7,46%	63
Mutualistas	1	0,75%	1
Total	134	100%	649

1.2 Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario

Los procesos de fortalecimiento se dan especialmente en las OSFPS que no califican por no cumplir con los parámetros del UIG, y en aquellas que, habiendo sido calificadas como operativas, en los monitoreos trimestrales deterioran sus indicadores, por lo que son reclasificadas como suspensas. Lo que se busca con los procesos de fortalecimiento es que las OSFPS que lo requieran superen sus deficiencias y accedan a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS.

Organizaciones en procesos de fortalecimiento

A inicios de 2016, 152 OSFPS se encontraban en procesos de fortalecimiento. Hasta diciembre de 2016 se incorporaron 44 OSFPS. El total acumulado de OSFPS en procesos de fortalecimiento durante el período ascendió a 196.

Al 31 de diciembre de 2016:

- 142 organizaciones del sector financiero popular y solidario han concluido la ejecución de sus planes de mejoramiento; de estas, 63 (44,37%) mejoraron sus indicadores y 79 (55,63%) deben continuar ejecutando acciones de fortalecimiento.
- 17 OSFPS se retiraron antes de concluir sus planes de mejoramiento.
- 37 OSFPS están en fortalecimiento en la modalidad de apoyo con capacidades propias de la CONAFIPS y continúan ejecutando sus planes de mejoramiento en los plazos previstos.

A raíz del sismo de gran intensidad del 16 de abril de 2016, que afectó principalmente a la provincia de Manabí, se identificaron alrededor de 35 OSFPS que podrían requerir algún apoyo de la CONAFIPS. Al momento, 23 de dichas OSFPS han sido priorizadas para procesos de fortalecimiento en el año 2017.

Implantación del sistema informático para la EPS

Los procesos de evaluación y diagnóstico evidenciaron que existían OSFPS cuyas debilidades se generaban por fallas en sus sistemas informáticos. Por ello, se derivaron 27 OSFPS a la Dirección de Tecnología y sistemas de información para que participaran en la implantación del sistema informático para la economía popular y solidaria (SIEPS)³ de propiedad de la CONAFIPS.

Según el reporte de la Dirección de Tecnología y sistemas de información, a diciembre de 2016, 18 OSFPS se encuentran en proceso de implantación del SIEPS, las otras nueve, se encuentran en proceso de estudio.

De las 18 OSFPS que se encuentran en procesos de implantación del SIEPS, en cinco el proceso ha terminado, en siete continúa y en seis está suspendido, debido a que cinco de ellas se encuentran en proceso de fusión y una fue afectada por el terremoto del 16 de abril en Manabí.

³ Comprende las etapas: instalación, parametrización y personalización, migración de datos y producción.

Productos y servicios financieros

La CONAFIPS diseña, propone e impulsa productos y servicios financieros de segundo piso acorde a las necesidades de la economía popular y solidaria, a fin de que sean operados por las organizaciones del sector financiero popular y solidario en función de sus capacidades y competencias.

2.1 Desarrollo de productos y servicios financieros

El desarrollo de productos y servicios con un enfoque de demanda se fundamenta en la identificación de las necesidades de los actores y sujetos de la economía popular y solidaria, de alianzas interinstitucionales o de estrategias para el fortalecimiento del sector financiero popular y solidario.

En el 2016, se efectuaron estudios y se diseñaron productos y servicios financieros orientados a promover la colocación de crédito para los emprendedores de la economía popular y solidaria afectados por el terremoto del 16 de abril, así como para facilitar el acceso a la contratación pública.

De esos estudios de demanda y sondeos de mercado, ocho permitieron argumentar la necesidad de diseñar, adecuar o reactivar productos y servicios financieros de la CONAFIPS. Con base en los estudios realizados, se han desarrollado y puesto a disposición de los niveles correspondientes de aprobación los siguientes productos y servicios financieros:

- Crédito para la economía popular y solidaria: incremento del monto por operación a USD 10 000 en crédito individual y a USD 150 000 en asociativo.
- Reactivación productiva Manabí y Esmeraldas: para coadyuvar a través de la colocación de crédito a la mejora en las economías locales deprimidas por efecto del terremoto del 16 de abril.
- Financiamiento Proyecto Nacional de Semillas (MAGAP), en alianza estratégica con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: se promueve el acceso a crédito a los agricultores que se han articulado al Plan Nacional de Semillas para la mejora de su capacidad productiva a través de la aplicación de mejoras en la producción y el uso de kits agrícolas que incluyen semillas, insumos y fertilizantes aprobados por el MAGAP.
- Vivienda popular (para zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril): en vista de que una de las principales necesidades de los ciudadanos afectados por el terremoto es la reconstrucción, adecuación o construcción, el Directorio de la CONAFIPS aprobó la reactivación de la línea de vivienda popular y su direccionamiento específico a las provincias afectadas por el terremoto.
- Restitución de activos fijos para OSFPS en provincias afectadas por el terremoto.
- Fortalecimiento del sector financiero popular y solidario afectado por el terremoto.
- Servicio de garantía para proveedores del Estado (Ordering).

2.2 Productos financieros

2.2.1 Crédito de segundo piso

En el año 2016, la CONAFIPS aprobó operaciones de crédito a las organizaciones del sector financiero popular y solidario por un total de USD 123 519 809,29, de los cuales USD 80 882 794,05 fueron desembolsados y reportados⁴; USD 30 487 015,24 desembolsados y pendientes de reporte, y USD 12 150 000 aprobados y pendientes de desembolso (hasta el 31 de diciembre). La cartera comprometida total en el año fue realizada a través de 757 operaciones de crédito de segundo piso en las organizaciones calificadas para trabajar con la Corporación.

Mes	Desembolsado reportado (USD)	Desembolsado pendiente de reporte (USD)	Aprobado por desembolsar (USD)	Total colocación comprometida (USD)
Enero	1.358.161,00	-	-	1.358.161,00
Febrero	4.929.851,18	-	-	4.929.851,18
Marzo	4.485.883,66	-	-	4.485.883,66
Abril	13.205.725,20	-	-	13.205.725,20
Mayo	14.465.455,79	1.000.000,00	-	15.465.455,79
Junio	7.642.953,70	-	-	7.642.953,70
Julio	12.094.540,68	1.984.675,12	-	14.079.215,80
Agosto	7.115.463,37	218.800,00	-	7.334.263,37
Septiembre	6.829.836,88	3.926.703,12	-	10.756.540,00
Octubre	4.135.921,09	6.684.000,00	-	10.819.921,09
Noviembre	3.810.247,68	6.122.500,00	-	9.932.747,68
Diciembre	808.753,82	10.550.337,00	12.150.000,00	23.509.090,82
Total	80.882.794,05	30.487.015,24	12.150.000,00	123.519.809,29
Total desembolsado	111.369.809,29			

En el año 2016 se presentó un crecimiento en la colocación de cartera de crédito (cartera desembolsada) con relación al mismo período del año anterior:

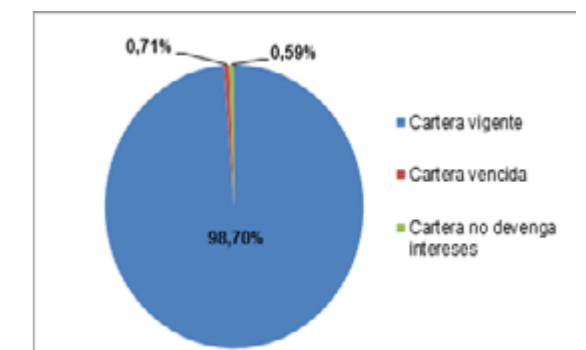
Cartera desembolsada en el 2016	USD 111.369.809,29
Cartera desembolsada en el 2015	USD 100.448.119,39
Porcentaje de incremento con respecto al 2015	10,87%
Cartera vigente a diciembre 2016	USD 153.673.734,92

⁴ La CONAFIPS otorga a las OSFPS financiamientos bajo la modalidad de "anticipo", en la cual tienen un plazo desde la fecha de desembolso para reportar las operaciones de crédito de primer piso financiadas con los recursos recibidos.

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo total de la cartera que administra la CONAFIPS es de USD 155 697 773,39, con la intermediación de 223 OSFPS, con mínimos indicadores de cartera en riesgo, como se muestran a continuación:

Descripción	Valor (USD)	Índice
Cartera vigente	153.673.734,92	98,70%
Cartera vencida	1.102.518,98	0,71%
Cartera no devenga intereses	921.519,49	0,59%
Cartera en riesgo	2.024.038,47	1,30%
Total cartera	155.697.773,39	

Estado de la cartera - Diciembre 2016

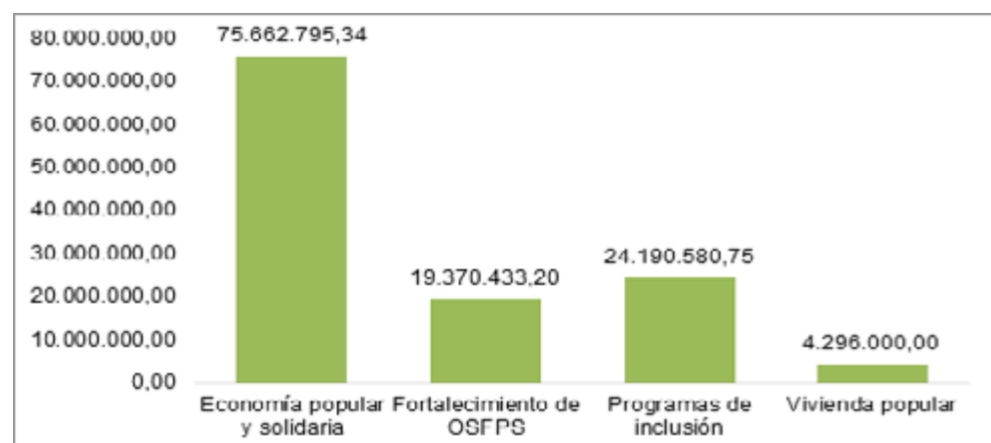


La CONAFIPS canaliza sus recursos a través de cuatro líneas de crédito y los productos financieros derivados de estas:

- Economía popular y solidaria
 - o Crédito para la producción y comercialización
- Programas de inclusión
 - o Proyectos y programas inclusivos
 - o Crédito para migrantes retornados
 - o Crédito para organizaciones de la economía popular y solidaria
 - o Reactivación productiva Manabí - Esmeraldas
 - o Financiamiento Proyecto Nacional Semillas - MAGAP
- Fortalecimiento de las OSFPS
 - o Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario
 - o Fortalecimiento de la capacidad de colocación de las OSFPS para la inversión productiva
 - o Reconocimiento de cartera financiada a la EPS
 - o Restitución de activos fijos de OSFPS afectadas por el terremoto
- Vivienda popular
 - o Vivienda popular para zonas afectadas por el terremoto

De las líneas de crédito detalladas anteriormente, las OSFPS solicitaron recursos durante el año 2016 de acuerdo a la siguiente tabla:

Líneas de crédito	Monto comprometido (USD)	Operaciones
Economía popular y solidaria	75.662.795,34	674
Fortalecimiento de OSFPS	19.370.433,20	13
Programas de inclusión	24.190.580,75	60
Vivienda popular	4.296.000,00	10
Total	123.519.809,29	757



Resultados de la colocación de crédito

Del monto desembolsado y reportado (USD 80 882 794,05), mediante 48 647 operaciones a emprendedores de la economía popular y solidaria, a continuación mostramos un análisis por indicadores de inclusión:

• **Colocación por nivel de pobreza parroquial**

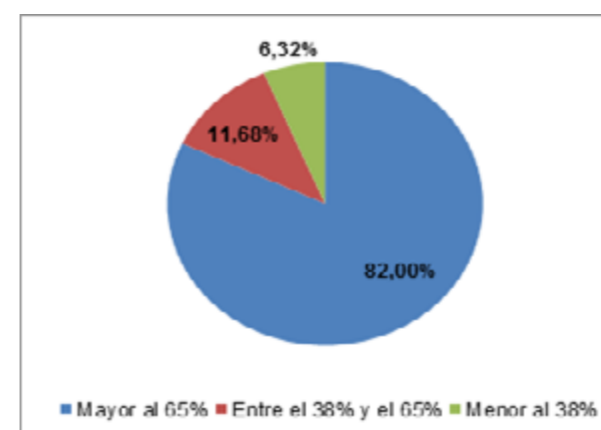
Las operaciones de la CONAFIPS se orientan a promover el acceso al financiamiento en zonas de mayor pobreza, en condiciones adecuadas y tasas de interés por debajo del promedio del mercado, para lo cual se clasifica a las parroquias de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Tipo A: parroquias cuya población en situación de pobreza supera el 65%.
- Tipo B: parroquias cuya población en situación de pobreza está entre el 38% y 65%.
- Tipo C: parroquias cuya población en situación de pobreza es inferior al 38%.

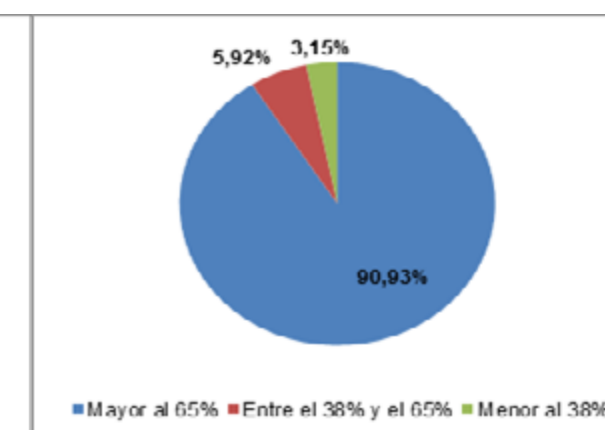
En referencia a la clasificación antes señalada, en el año 2016 se presentan las siguientes cifras:

Nivel de pobreza	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
A	66.320.315,06	82,00%	44.232	90,93%
B	9.446.931,33	11,68%	2.881	5,92%
C	5.115.547,66	6,32%	1.534	3,15%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

Participación por nivel de pobreza en la colocación enero - diciembre 2016



Participación por nivel de pobreza en las operaciones enero - diciembre 2016

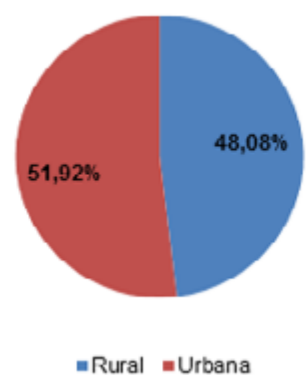


• **Colocación por parroquia**

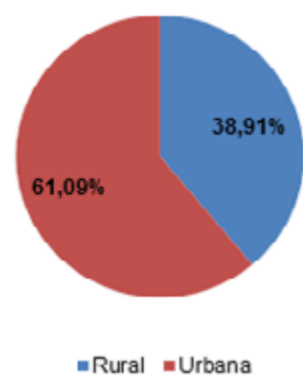
El monto colocado para las parroquias urbanas y rurales fue porcentualmente similar en el año 2016; en el número de operaciones, el porcentaje fue mayor para las parroquias urbanas (urbano-marginales).

Parroquia	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Rural	38.887.189,37	48,08%	18.930	38,91%
Urbana	41.995.604,68	51,92%	29.717	61,09%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

Participación por tipo de parroquia en la colocación enero - diciembre 2016



Participación por tipo de parroquia en las operaciones enero - diciembre 2016

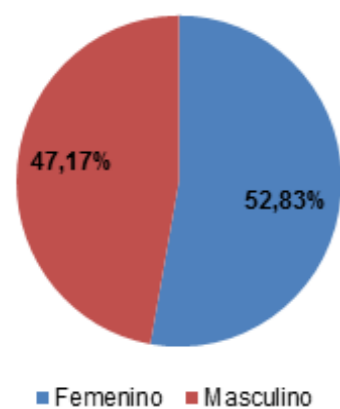


Colocación por género

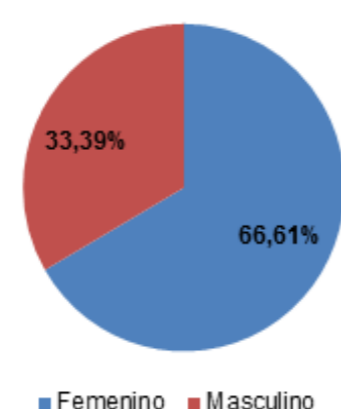
Uno de los efectos más importantes alcanzados por la CONAFIPS es la canalización de recursos hacia segmentos poblacionales menos atendidos, logrando importantes niveles de inclusión financiera a nivel de primer piso. Durante el periodo enero - diciembre del 2016, tanto en monto como en número de operaciones de crédito, la mayoría fue destinada a mujeres emprendedoras de la economía popular y solidaria.

Género	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Femenino	42.733.858,90	52,83%	32.404	66,61%
Masculino	38.148.935,15	47,17%	16.243	33,39%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

Participación por género en la colocación enero - diciembre 2016



Participación por género en las operaciones enero - diciembre 2016



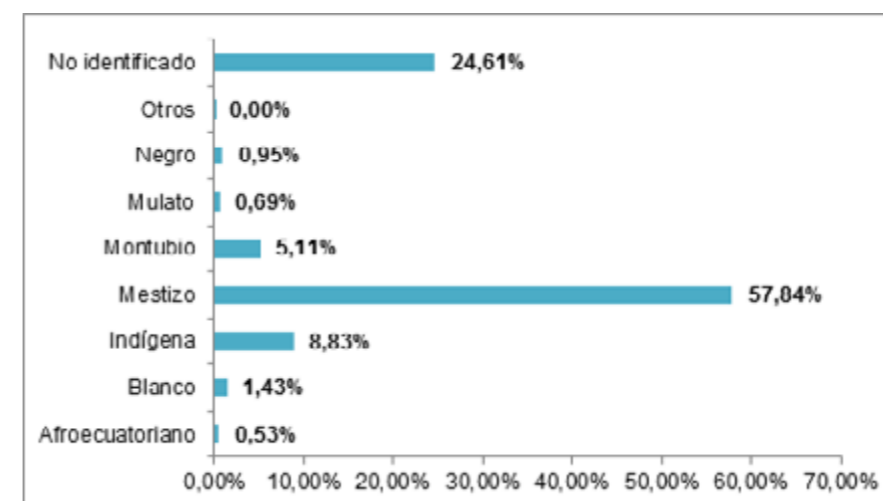
Colocación por etnia

La CONAFIPS ha financiado principalmente a personas mestizas, con 57,84% de la colocación y 64,15% del número de operaciones. Hay un porcentaje alto de personas no identificadas que corresponde a las que en el último censo de población no se reconocieron en ningún grupo étnico.

Etnias	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Afro ecuatoriano	431.987,67	0,53%	325	0,67%
Blanco	1.154.107,61	1,43%	805	1,65%
Indígena	7.143.793,76	8,83%	2.858	5,87%
Mestizo	46.779.509,84	57,84%	31.206	64,15%
Montubio	4.135.865,06	5,11%	3.505	7,20%
Mulato	557.117,24	0,69%	424	0,87%
Negro	768.912,47	0,95%	565	1,16%
Otros	2.665,17	0,00%	4	0,01%
No identificado*	19.908.835,23	24,61%	8.955	18,41%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

(*) Personas que en el censo no se identificaron con ninguna de las etnias

Participación por etnia en la colocación enero - diciembre 2016

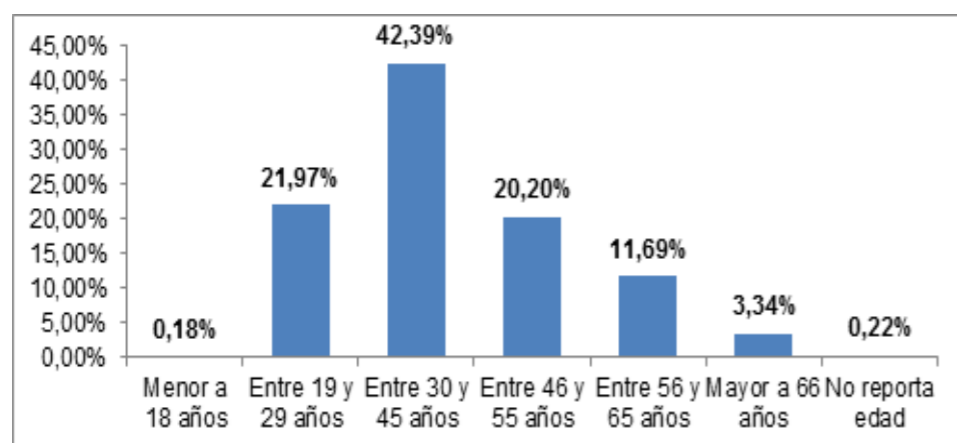


Colocación por edad

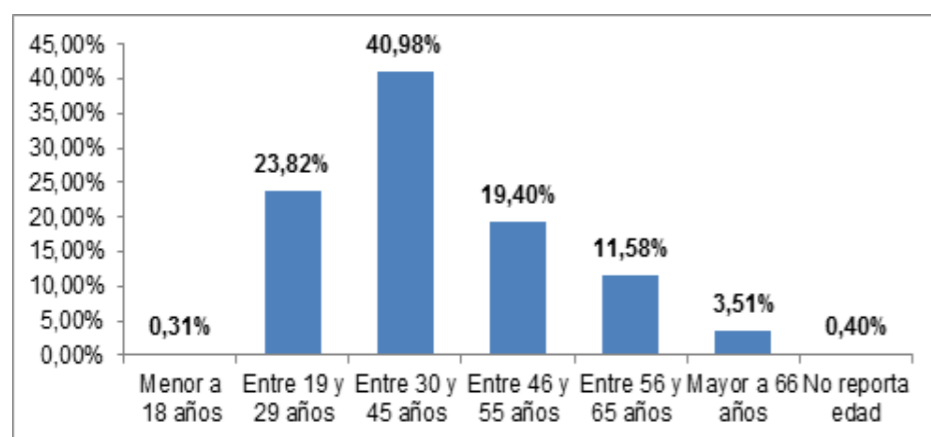
La edad para acceder al crédito ha sido una de las barreras que la CONAFIPS, conjuntamente con las OSFPS, ha logrado superar. Si bien el mayor porcentaje de operaciones (42,39%) se encuentra en personas entre 30 y 45 años, una proporción considerable, 22,15%, ha sido para jóvenes de hasta 29 años.

Rango etario	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Menor a 18	148.389,30	0,18%	152	0,31%
Entre 19 y 29	17.771.202,48	21,97%	11.589	23,82%
Entre 30 y 45	34.284.695,23	42,39%	19.934	40,98%
Entre 46 y 55	16.339.349,92	20,20%	9.439	19,40%
Entre 56 y 65	9.458.790,36	11,69%	5.631	11,58%
Mayor a 66	2.700.988,00	3,34%	1.709	3,51%
No reporta edad	179.378,76	0,22%	193	0,40%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

Participación por rango etario en la colocación enero - diciembre 2016



Participación por rango etario en las operaciones enero - diciembre 2016

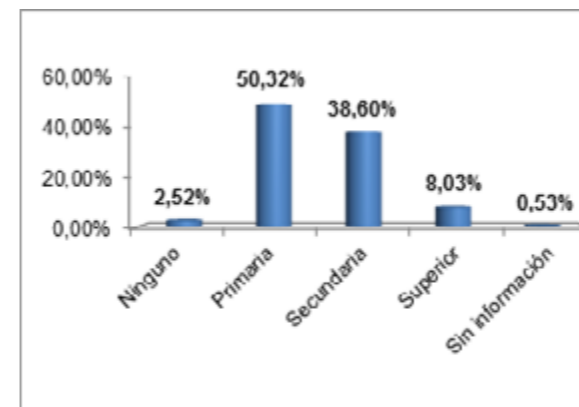


• **Colocación por nivel de instrucción**

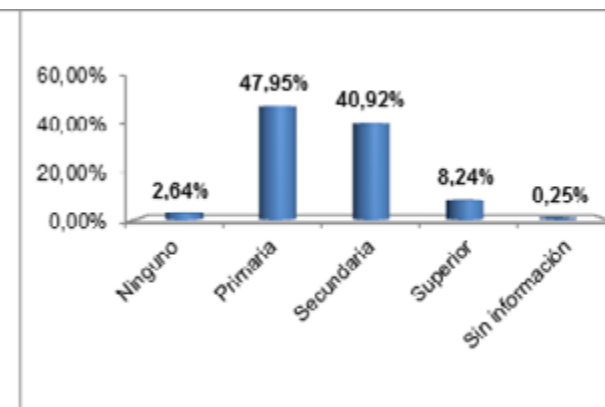
En el periodo, del total colocado por la CONAFIPS, 52,84% incluyó a emprendedores de la EPS con bajo o ningún nivel de instrucción escolar.

Nivel de instrucción	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Ninguno	2.038.507,70	2,52%	1.285	2,64%
Primaria	40.700.915,36	50,32%	23.327	47,95%
Secundaria	31.221.891,48	38,60%	19.904	40,92%
Superior	6.495.133,82	8,03%	4.008	8,24%
Sin información	426.345,69	0,53%	123	0,25%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

Participación por nivel de instrucción en la colocación enero - diciembre 2016



Participación por nivel de instrucción en las operaciones enero - diciembre 2016



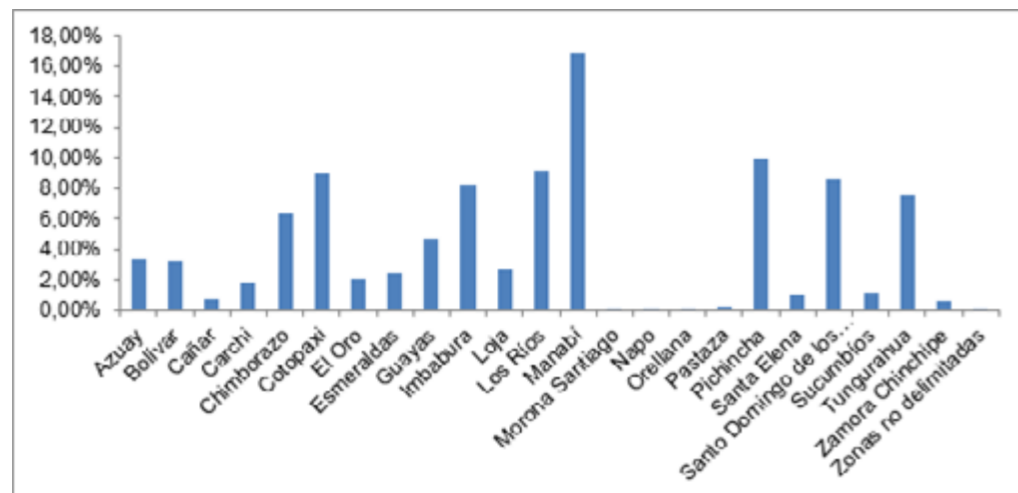
• **Cobertura territorial**

De enero a diciembre del 2016 se destinaron recursos en las siguientes provincias:

Provincia	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Azuay	2.659.849,46	3,29%	1.730	3,56%
Bolívar	2.617.961,10	3,24%	1.813	3,73%
Cañar	547.948,53	0,68%	223	0,46%
Carchi	1.534.077,55	1,90%	515	1,06%
Chimborazo	5.116.810,97	6,33%	1.615	3,32%
Cotopaxi	7.269.119,03	8,99%	3.249	6,68%
El Oro	1.635.538,77	2,02%	2.456	5,05%
Esmeraldas	1.915.004,19	2,37%	1.204	2,47%
Guayas	3.843.319,22	4,75%	3.938	8,10%
Imbabura	6.671.657,30	8,25%	2.133	4,38%

Provincia	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Loja	2.121.647,12	2,62%	803	1,65%
Los Ríos	7.372.372,84	9,11%	5.328	10,95%
Manabí	13.633.296,07	16,86%	13.024	26,77%
Morona Santiago	148.067,70	0,18%	85	0,17%
Napo	124.600,00	0,15%	52	0,11%
Orellana	101.800,00	0,13%	38	0,08%
Pastaza	179.126,26	0,22%	74	0,15%
Pichincha	8.081.206,54	9,99%	2.840	5,84%
Santa Elena	800.400,00	0,99%	255	0,52%
Santo Domingo de los Tsáchilas	6.944.006,88	8,59%	3.995	8,21%
Sucumbíos	907.381,76	1,12%	474	0,97%
Tungurahua	6.157.365,76	7,61%	2.631	5,41%
Zamora Chinchipe	499.137,00	0,62%	171	0,35%
Zonas no delimitadas	1.100,00	0,00%	1	0,00%
Total	80.882.794,05	100%	48.647	100%

Participación por provincia en la colocación enero - diciembre 2016



Las provincias en las que existió mayor nivel de financiamiento fueron Manabí, Pichincha, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura y Tungurahua. El alto porcentaje de colocación en Manabí y Los Ríos fue resultado de la estrategia de reactivación económica en la zona que fue afectada por el terremoto.

2.2.1 Captaciones

Con base en disposiciones legales como el Código Orgánico Monetario y Financiero, el Reglamento de la LOEPS y el Estatuto Social de la CONAFIPS, la Corporación ha desarrollado el producto de captaciones, como fuente de fondeo a la Corporación que provenga del propio sector financiero popular y solidario y esté destinado a su fortalecimiento.

Los resultados, fruto de una encuesta realizada a 43 OSFPS y del análisis de mercado correspondiente, demostraron que la liquidez del sector financiero popular y solidario fue estable y pudo cubrir ampliamente las volatilidades de fondeo de los períodos analizados. El análisis de la liquidez estructural, que permite el monitoreo de la volatilidad de las fuentes de fondeo, es considerado por la normativa ecuatoriana como un elemento de medición constante del nivel de liquidez.

A inicios del año 2016 se desarrolló y promocionó el producto, en mayo se inició la etapa de captación de recursos líquidos que provinieran del sistema financiero popular y solidario y el 13 de junio se generó la primera inversión por un valor de USD 200 000, a un plazo de un mes y a una tasa de 2%.

El producto ha permitido conocer que existe confianza para invertir en la CONAFIPS. Por estrategia interna, para los últimos cinco meses del año se determinó suspender la captación de nuevos recursos, debido a que la CONAFIPS posee un alto nivel de liquidez.

2.3 Servicios financieros

La CONAFIPS facilita:

- Inclusión financiera a emprendedores que tienen problemas para operar en el sistema financiero tradicional por falta de colaterales.
- Interconexión de los flujos financieros de las organizaciones del sector financiero popular y solidario a través de la creación de servicios financieros.
- Canalización de recursos a través del sector financiero popular y solidario desde entidades afines a la misión de fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

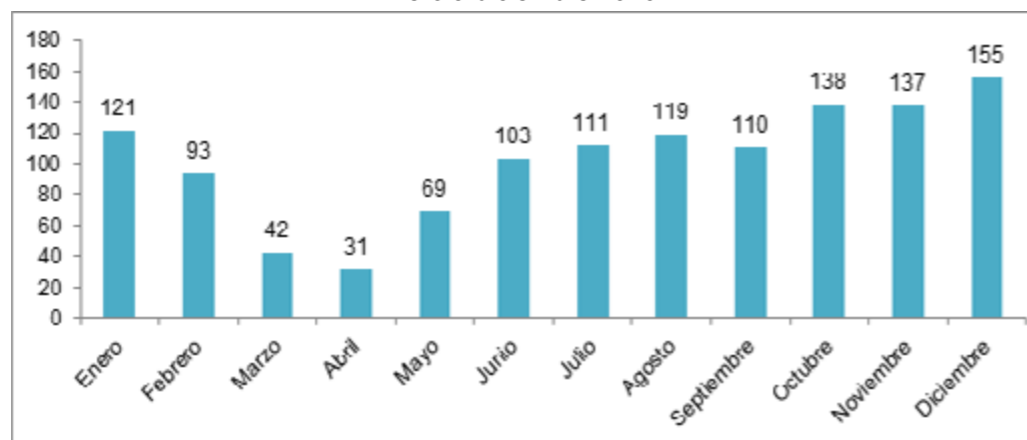
2.3.1 Fondo de garantía para la economía popular y solidaria (FOGEPS)

- Garantías sobre operaciones de crédito

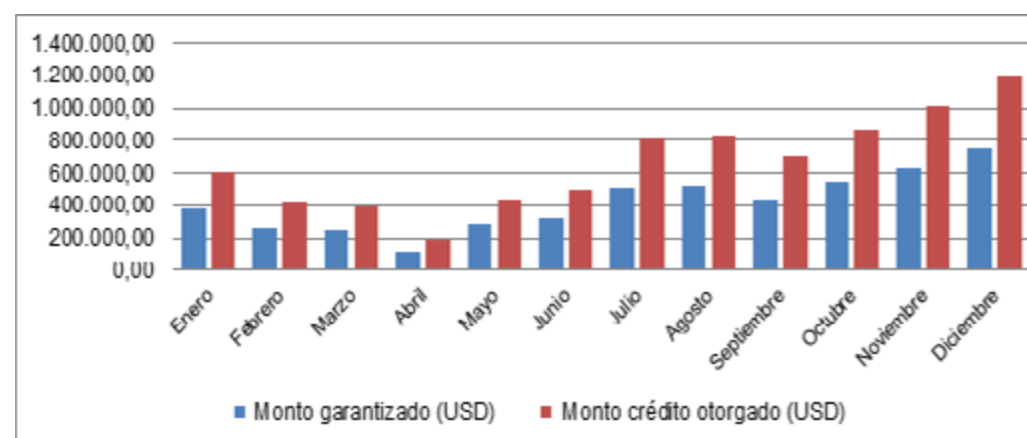
Entre enero y diciembre de 2016 se entregaron 1229 operaciones de garantía por un monto total de USD 5 042 667,89. Este valor en garantías entregadas permitió que los emprendedores beneficiarios pudieran acceder a un monto en créditos por USD 7 986 891,73.

Mes	Operaciones	Monto garantizado (USD)	Monto crédito otorgado (USD)
Enero	121	384.859,49	609.018,98
Febrero	93	264.248,00	420.730,00
Marzo	42	246.894,00	391.590,00
Abril	31	24.047,00	192.400,00
Mayo	69	280.797,50	436.755,00
Junio	103	323.864,00	506.140,00
Julio	111	513.731,50	809.835,00
Agosto	119	528.686,00	838.780,00
Septiembre	110	444.679,80	707.000,50
Octubre	138	549.005,15	865.331,50
Noviembre	137	634.445,50	1.009.891,25
Diciembre	155	747.409,95	1.199.419,50
Total	1.229	5.042.667,89	7.986.891,73

Operaciones de crédito garantizadas
Enero a diciembre 2016



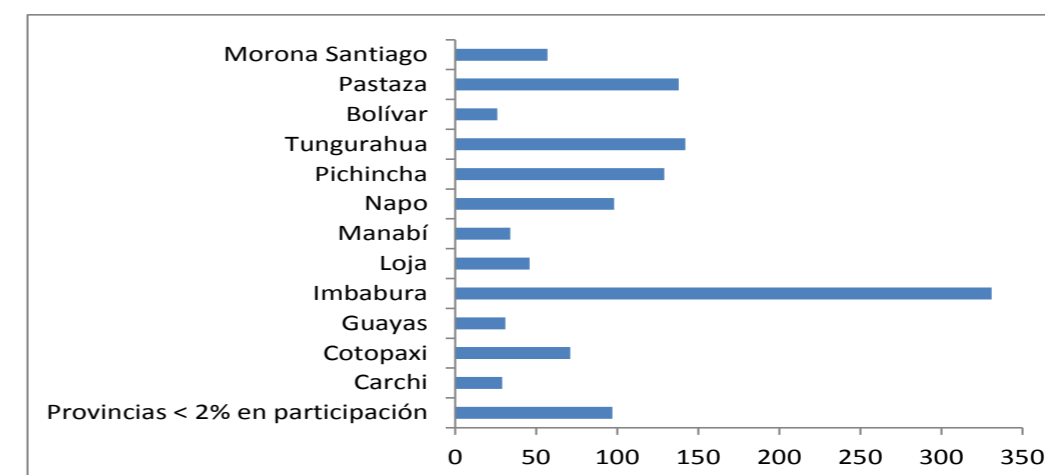
Montos de créditos garantizados por la CONAFIPS y acceso a crédito generado
Enero - diciembre 2016



Las provincias con mayor presencia de beneficiados de las garantías fueron: Imbabura, Pastaza, Tungurahua y Pichincha, que concentraron el 60,21% de las operaciones atendidas. La distribución por provincia fue la siguiente:

Provincia	Operaciones	Participación	Monto del crédito garantizado	Monto del crédito otorgado
Carchi	29	2,36%	102.565,40	162.428,00
Cotopaxi	71	5,78%	200.933,50	303.285,00
Esmeraldas	2	0,16%	15.400,00	22.000,00
Guayas	31	2,52%	211.800,00	340.500,00
Imbabura	331	26,93%	1.176.556,85	1.867.107,25
Loja	46	3,74%	236.760,00	392.600,00
Manabí	34	2,77%	297.608,00	440.440,00
Napo	98	7,97%	386.210,00	623.200,00
Pichincha	129	10,50%	818.375,30	1.343.604,00
Santo Domingo de los Tsáchilas	9	0,73%	65.680,00	95.800,00
Tungurahua	142	11,55%	432.287,15	660.596,50
Los Ríos	13	1,06%	50.365,69	71.950,98
Sucumbios	8	0,65%	46.100,00	63.000,00
Azuay	24	1,95%	46.330,00	71.800,00
Chimborazo	16	1,30%	89.980,00	141.800,00
El Oro	7	0,57%	15.400,00	22.000,00
Zamora Chinchipe	5	0,41%	29.220,00	44.700,00
Bolívar	26	2,12%	84.700,00	121.000,00
Pastaza	138	11,23%	422.156,00	688.980,00
Morona Santiago	57	4,64%	280.990,00	459.200,00
Francisco de Orellana	3	0,24%	4.200,00	6.000,00
Santa Elena	9	0,73%	26.250,00	40.900,00
Cañar	1	0,08%	2.800,00	4.000,00
Total	1.229	100%	5.042.667,89	7.986.891,73

Distribución de las operaciones garantizadas por provincia
Enero - diciembre 2016

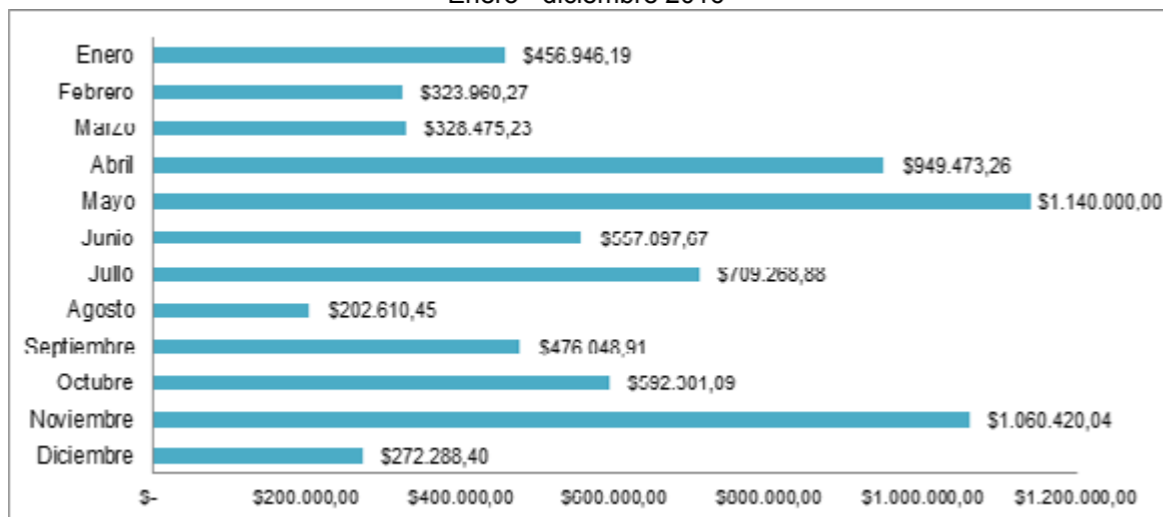


• Garantías sobre inversiones entre OSFPS

Se dio impulso a la promoción del servicio que tiene como objetivo movilizar la liquidez del sector financiero popular y solidario a través de sus propias organizaciones, a fin de que complementen sus propios recursos de captación con los de otras OSFPS. Se colocaron 78 operaciones, las cuales movilizaron recursos entre OSFPS por un valor de USD 7 068 890,39.

Mes	Operaciones	Monto (USD)
Enero	7	456.946,19
Febrero	4	323.960,27
Marzo	5	328.475,23
Abril	10	949.473,26
Mayo	5	1.140.000,00
Junio	6	557.097,67
Julio	7	709.268,88
Agosto	4	202.610,45
Septiembre	8	476.048,91
Octubre	7	592.301,09
Noviembre	9	1.060.420,04
Diciembre	6	272.288,40
Total	78	7.068.890,39

Número de operaciones y monto movilizado entre OSFPS
Enero - diciembre 2016



2.3.2 Administración de fondos de terceros

El Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria permite a la CONAFIPS administrar recursos provenientes de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en beneficio de las organizaciones del sector financiero popular y solidario.

Al 31 de diciembre del 2016, se mantienen activos seis convenios para la administración de recursos con organizaciones del ámbito público nacional e internacional, conforme el siguiente detalle:

Fondos de terceros	Objeto de convenio	Monto total recibido (USD)
CODESPA	Administrar y canalizar recursos entregados para el fortalecimiento del sector financiero popular y solidario y de la CONAFIPS de acuerdo a las instrucciones y políticas establecidas por CODESPA	10.000,00
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Destinar recursos al financiamiento y acceso a servicios financieros de las formas de organización que integran la EPS, a través de mecanismos de segundo piso y dentro del marco legal, competencias, manuales de políticas y operación aprobados por la CONAFIPS.	8.500.000,00
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	Financiar de manera preferencial y diferenciada las actividades productivas en el ámbito de la economía popular y solidaria en general para los programas y proyectos que gestiona el IEPS.	7.935.515,18
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD JEM K RIESGO)	Diseñar, crear y capitalizar un fondo semilla de capital en riesgo, capital en crédito para emprendimientos de innovación, mediante alianzas estratégicas público y privadas.	424.710,00
Corporación de Promoción Económica -CONQUITO	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar mayor profundización de servicios financieros a emprendimientos de la EPS en la zona de influencia. Motivar la participación de las OSFPS en la canalización de fondos de crédito a los emprendimientos productivos en la zona de influencia. Contribuir a la inclusión de emprendedores populares y OSFPS. La CONAFIPS recibirá en administración los recursos que le sean entregados por CONQUITO derivados del Fideicomiso PROQUITO, y aquellos que la CONAFIPS aceptare formalmente recibir para ser administrados, en los términos contenidos en el presente instrumento. Los recursos a ser administrados deberán ser canalizados mediante mecanismos de financiamiento de segundo piso, a través de las organizaciones del sector financiero popular y solidario - OSFPS calificadas por la CONAFIPS para ser destinados a emprendimientos productivos de la EPS. 	273.143,91
GAD Parroquial Rural de Santa Ana - Cuenca	Destinar los recursos entregados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Ana, únicamente al financiamiento de actividades productivas enmarcadas en el ámbito de la economía popular y solidaria de las personas y familias de la parroquia rural de Santa Ana de la provincia del Azuay, mediante mecanismos de segundo piso, a través de las OSFPS calificadas por la CONAFIPS.	92.457,00
Total		17.235.826,09

Resultados de la gestión de administración de fondos de terceros

El monto de recursos ejecutados de cada una de las instituciones se muestra en la tabla siguiente:

Origen	Monto total recibido (USD)	Monto ejecutado (USD)	Monto disponible (USD)	Observaciones
CODESPA	10.000,00	997,29	9.007,71	Financiamiento a cadenas productivas
Ministerio de Inclusión Económica y Social	8.500.000,00	13.267.248,01	8.499.990,00	Anticipo del Bono de Desarrollo Humano
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	7.935.515,18	4.439.617,34	3.495.897,84	Capital en riesgo Capital semilla
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD JEM K RIESGO)	424.710,00	424.710,00	424.710,00	Crédito a OSFPS participantes de la estrategia
Corporación de Promoción Económica (CONQUITO)	273.143,91	-	273.143,91	
GAD Parroquial Rural de Santa Ana - Cuenca	92.457,00	92.457,00	73.243,98	Crédito a OSFPS para la colocación en beneficiarios de la parroquia Santa Ana. El monto disponible corresponde a capital más intereses generados.
Total	17.235.826,09	18.225.029,64	12.775.993,44	

información financiera

Ejecución presupuestaria

La evaluación del cumplimiento del presupuesto se determina sobre el nivel de excedente operativo, que al cierre del año 2016 llega a 138% sobre el presupuestado.

Código	Descripción	Valor ejecutado (USD)	Valor presupuestado (USD)
5	Ingresos	11.397.994,59	10.992.689,07
51	Intereses y descuentos ganados	10.880.978,21	10.661.429,24
52	Comisiones ganadas	-	-
55	Otros ingresos operacionales	450,78	-
53	Utilidades financieras	-	-
54	Ingresos por servicios	72.764,56	45.128,76
56	Otros ingresos	443.801,04	286.131,08
4	Gastos	7.456.941,00	8.146.952,01
41	Intereses causados	2.685.804,04	2.533.516,17
42	Comisiones causadas	-	-

Código	Descripción	Valor ejecutado (USD)	Valor presupuestado (USD)
44	Provisiones	877.235,27	1.418.056,20
45	Gastos de operación	3.832.154,64	4.181.457,13
4501	Gastos de personal	2.435.655,48	2.735.779,78
4502	Honorarios	699.507,40	736.047,20
4503	Servicios varios	425.660,22	427.194,82
4504	Impuestos, contribuciones y multas	54.069,79	39.477,39
4505	Depreciaciones	73.722,14	77.830,52
4506	Amortizaciones	52.692,83	61.300,99
4507	Otros gastos	90.846,78	103.826,44
47	Otros gastos y pérdidas	61.429,44	13.922,50
Excedente operativo acumulado:		3.941.053,59	2.845.737,07

La Corporación ejecutó su planificación financiera conforme fue aprobada por el Directorio para el año 2016. En agosto de 2016, el Directorio de la CONAFIPS aprobó la reforma al plan financiero, que fue remitida para consideración y aprobación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que emitió su conformidad mediante Resolución No. 287-2016-F de fecha 18 de octubre de 2016. La ejecución presupuestaria hace referencia a lo aprobado en la modificación presupuestaria, la cual considera:

- Los ingresos fueron cumplidos en 104%. 95% de los ingresos corresponde a intereses de cartera de crédito y de inversiones.
- Los gastos reales alcanzaron 92% respecto de los gastos proyectados. Del total de gastos, 51% corresponde a gastos operacionales, 36% a gastos por obligaciones financieras y 12% a gastos por provisiones.
- El menor nivel de gasto obedece principalmente a que la ejecución de la provisión fue solo de 62% de lo presupuestado, conforme lo establece la Resolución No. 255-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo. Adicionalmente, en los gastos operacionales se produjo un ahorro de 8% de lo presupuestado.

Indicadores financieros

Descripción	Valor
Indicadores de rentabilidad / sostenibilidad	
Rendimiento sobre activo promedio (ROA)	1,12%
Rendimiento sobre patrimonio (ROE) anualizado	2,79%
Margen financiero neto / total activo productivo	2,6%
Patrimonio técnico requerido / patrimonio técnico constituido	12,33%

Descripción	Valor
Indicadores de eficiencia y productividad	
Gastos operacionales / margen financiero neto	51,85%
Gastos de operación - honorarios / margen financiero neto	42,39%
Honorarios / margen financiero neto	9,46%
Gastos de operación / activo productivo	1,33%
Gastos de operación - honorarios / activo productivo	1,09%
Honorarios / activo productivo	0,24%
Activo productivo / número de empleados	\$ 3.106.906
Indicadores de gestión financiera	
Activos productivos / total activos	68,8%
Activos productivos / pasivos con costo	178%
Pasivo / patrimonio	198%
Provisión / cartera	2,1%
Cartera vencida	0,71%
Cartera en riesgo	1,3%
Indicadores de liquidez	
Activos líquidos / pasivos exigibles de corto plazo	222,3%
Liquidez disponible proyectada / liquidez requerida proyectada	713%
Indicadores de solvencia	
Patrimonio / activos	33,22%

Los indicadores financieros al cierre de diciembre 2016 muestran:

- El rendimiento sobre el patrimonio (ROE) fue 2,79%, superior en 1,67 puntos a la inflación, que a diciembre 2016 fue 1,12%, lo que permite mantener el valor del dinero en el tiempo.
- En cuanto a eficiencia y productividad, el grado de absorción es de 51,85%, básicamente influenciado por la reducción del margen financiero neto, no por un incremento del gasto operativo.
- La cartera vencida es muy inferior a los promedios del sistema (0,71%) y hay una adecuada cobertura de provisión ante posibles castigos, lo que muestra solvencia institucional.
- El nivel de apalancamiento (33,22%) se mantiene en niveles muy saludables. El nivel de solvencia ha disminuido puesto que la CONAFIPS recibió, por la Ley de Solidaridad y Equidad Ciudadana, 100 millones de dólares como fondo administrado, cantidad que se suma al pasivo y que será utilizada para financiar créditos de vivienda, productivos y de reactivación económica en las zonas afectadas por el terremoto de abril 2016.

Procesos de contratación pública

El detalle de los procesos de contratación pública realizados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias en el año 2016 se muestra a continuación:

Proceso de contratación	Número de procesos	Valor (USD)
Ínfima cuantía	162	99.801,96
Subasta inversa electrónica	3	70.980,00
Consultoría	3	44.230,00
Régimen especial	13	568.314,75
Catálogo electrónico	9	58.138,07

Es importante recalcar que del total de las contrataciones efectuadas, el 25% corresponde a proveedores de la economía popular y solidaria mediante 38 procesos de contratación.

Cumplimiento de la planificación

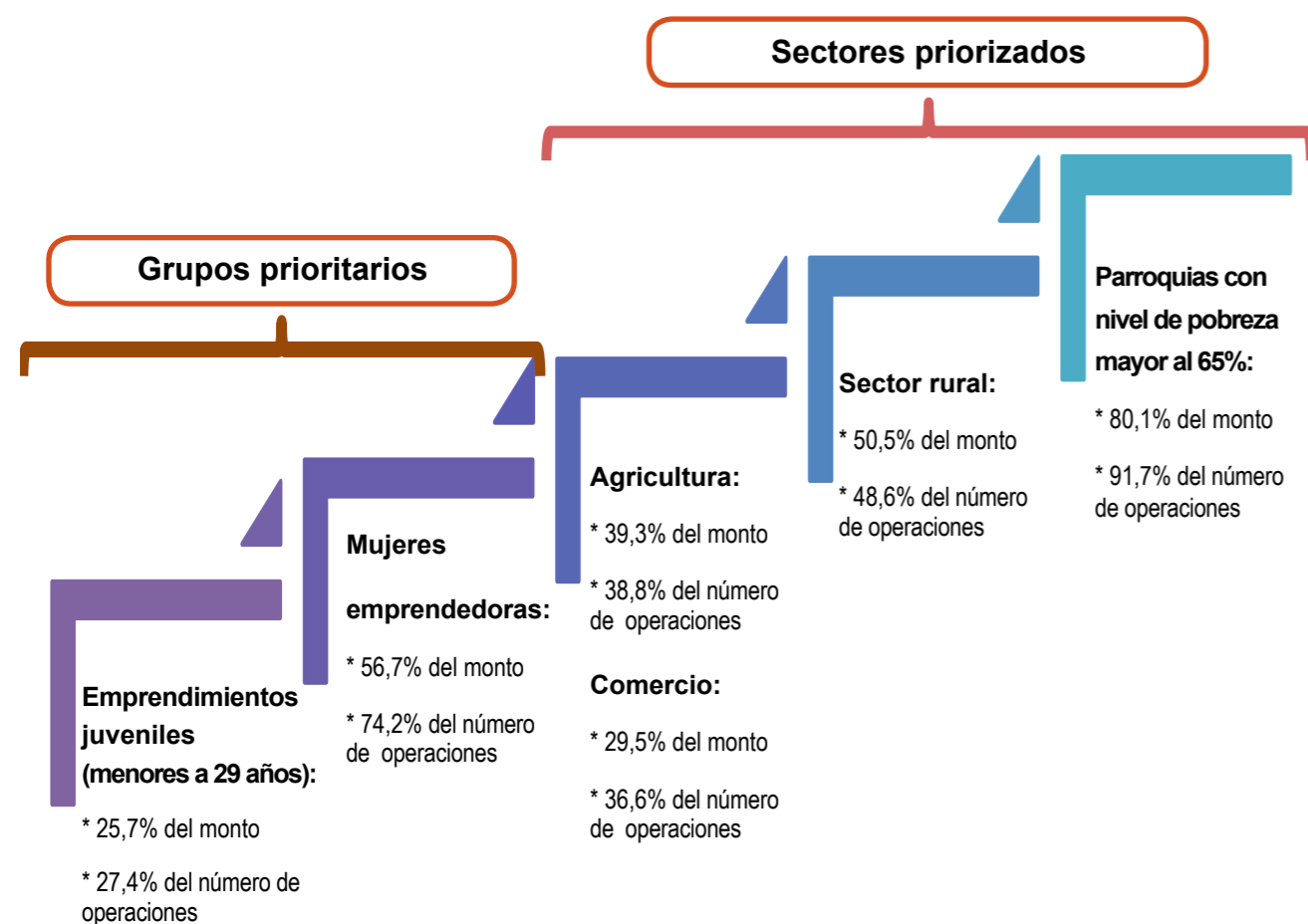
En el año 2016, la CONAFIPS cumplió con el 90% de su planificación. El porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa anual por área de gestión es el siguiente:

Unidad / Área de gestión	Porcentaje
Desarrollo de OSFPS	82%
Productos y servicios financieros	94%
Administración de fondos de terceros	70%
Inteligencia de mercados	89%
Financiero	100%
Riesgos	76%
Cumplimiento	96%
Coactiva	75%
Asesoría jurídica	91%
Comunicación social	80%
Gestión administrativa	78%
Administración del talento humano	98%
Planificación	95%
Tecnología y sistemas de información	84%
Promedio	86%

Resultados de la gestión 2008 - 2016

Efectos de inclusión generados

Total cartera: USD 884.764.647,61
Total operaciones: 716.074
Monto promedio: USD 1.235,58



Desde que inició como Programa Sistema Nacional de Microfinanzas (PSNM) en el 2008, hasta diciembre de 2016, la CONAFIPS ha aprobado operaciones de crédito por un total de USD 934 585 570,15, de los cuales USD 884 764 647,61 han sido desembolsados y reportados, USD 35.446.534,58 desembolsados y pendientes de reporte (hasta el 31 de diciembre de 2016), USD 2.224.387,96 operaciones pre-canceladas por parte de las OSFPS y USD 12 150 000 aprobados y pendientes de desembolso (hasta el 31 de diciembre de 2016).

La adecuada evaluación a las OSFPS, a través de su desempeño social, financiero, administrativo y de gobierno cooperativo, ha generado que la CONAFIPS mantenga bajos indicadores de morosidad durante su gestión, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

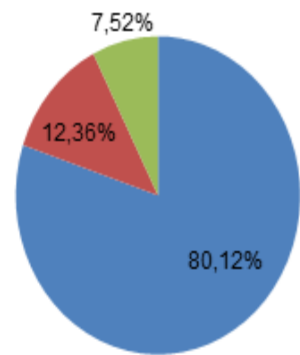
Período	% cartera vencida	% cartera no devenga intereses	% cartera en riesgo
2008	0,13%	1,87%	2,00%
2009	0,02%	0,21%	0,23%
2010	0,08%	0,82%	0,90%
2011	0,25%	1,24%	1,49%
2012	0,28%	0,41%	0,69%
2013	0,42%	0,41%	0,83%
2014	0,64%	1,04%	1,68%
2015	0,99%	1,03%	2,02%
2016	0,71%	0,59%	1,30%

Los USD 884 764 647,61 que fueron desembolsados y reportados, a través de 716 074 operaciones a emprendedores de la EPS, generaron los siguientes efectos de inclusión:

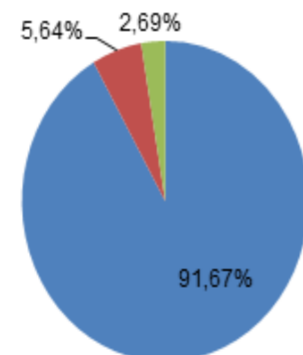
A partir del año 2008, con la aprobación de la política de incentivos para la colocación de recursos en territorios con alta incidencia de pobreza, 80,12% del monto total colocado y 91,67% de las operaciones se han destinado a parroquias con un nivel de pobreza superior a 65%.

Nivel de pobreza	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Mayor a 65%	708.857.871,02	80,12%	656.412	91,67%
Entre 38% y 65%	109.366.966,31	12,36%	40.364	5,64%
Menor a 38%	6.539.810,27	7,52%	19.298	2,69%
Total	884.764.647,61	100%	716.074	100%

Participación por nivel de pobreza en la colocación 2008 - 2016



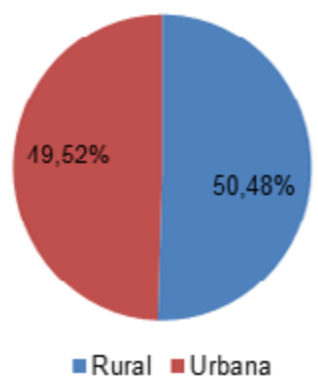
Participación por nivel de pobreza en las operaciones 2008 - 2016



Los recursos entregados a las áreas urbanas y rurales tanto en monto como en operaciones fue similar.

Parroquia	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Rural	446.595.714,08	50,48%	347.673	48,55%
Urbana	438.168.933,53	49,52%	368.401	51,45%
Total	884.764.647,61	100%	716.074	100%

Participación por tipo de parroquia en la colocación 2008 - 2016

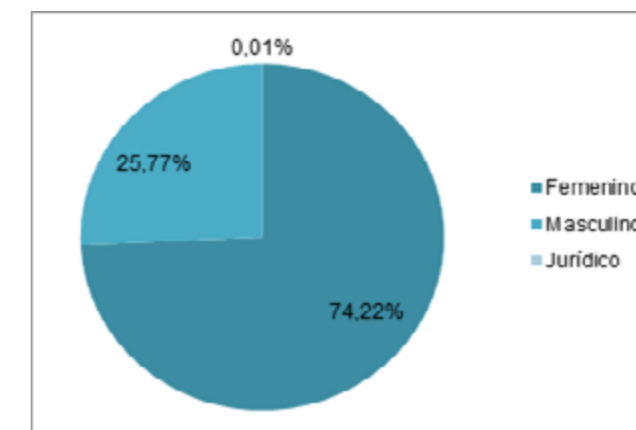


En cuanto a sectores y segmentos prioritarios, 74,22% del número de operaciones de crédito corresponde a mujeres. La CONAFIPS también ha otorgado crédito a asociaciones de la EPS por USD 589 309,37.

Género	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Femenino	501.499.484,55	56,68%	531.505	74,22%
Masculino	382.675.853,69	43,25%	184.533	25,77%
Jurídico*	589.309,37	0,07%	36	0,01%
Total	884.764.647,61	100%	716.074	100%

* Créditos otorgados a asociaciones de la economía popular y solidaria.

Participación por género en las operaciones 2008 - 2016



El financiamiento otorgado a las OSFPS, y de éstas a los emprendedores de la EPS, permite financiar actividades que dinamizan los sectores productivos en varias ramas de la actividad económica. Desde el 2008 al 2016, USD 884 764 647,61 han sido desembolsados y reportados, a través de 716 074 operaciones de crédito de segundo piso, de ello:

- USD 850 786 818,69 fueron destinados a actividades productivas mediante 713 916 operaciones.
- USD 33 977 828,92 a financiamiento de vivienda popular en 2158 operaciones.

Sector productivo*	Monto (USD)	Operaciones
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	348.108.890,35	277.756
Comercio al por mayor y menor	261.350.593,68	262.080
Industrias manufactureras	108.316.272,60	97.944
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34.979.368,61	14.034
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	30.287.079,40	18.049
Construcción	23.037.761,26	12.712
Hoteles y restaurantes	22.490.304,45	19.411
Otros sectores	22.216.548,34	11.930
Subtotal	850.786.818,69	713.916
Vivienda	33.977.828,92	2.158
Total	884.764.647,61	716.074

* Clasificadas según el Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU.

Desde 2008, la colocación de crédito ha abarcado todas las provincias, especialmente Tungurahua, Pichincha, Cotopaxi, Manabí, Chimborazo, Imbabura y Guayas.

Provincia	Monto (USD)	Porcentaje	Operaciones	Porcentaje
Azuay	50.033.573,14	5,66%	17.595	2,46%
Bolívar	39.738.320,79	4,49%	34.344	4,80%
Cañar	8.754.776,13	0,99%	7.031	0,98%
Carchi	26.742.284,35	3,02%	18.644	2,60%
Chimborazo	67.463.332,03	7,63%	40.649	5,68%
Cotopaxi	80.319.549,68	9,08%	53.497	7,47%
El Oro	24.993.925,90	2,82%	24.470	3,42%
Esmeraldas	11.947.982,99	1,35%	14.451	2,02%
Francisco de Orellana	2.401.658,79	0,27%	4.020	0,56%
Galápagos	1.947.146,79	0,22%	351	0,05%
Guayas	63.187.176,74	7,14%	90.275	12,61%
Imbabura	65.293.253,95	7,38%	43.662	6,10%
Loja	32.027.155,95	3,62%	17.813	2,49%
Los Ríos	51.710.708,60	5,84%	52.613	7,35%
Manabí	75.646.207,22	8,55%	109.767	15,33%
Morona Santiago	8.054.232,94	0,91%	4.187	0,58%
Napo	8.386.489,60	0,95%	7.249	1,01%
Pastaza	7.385.165,65	0,83%	6.633	0,93%
Pichincha	89.927.578,99	10,16%	47.907	6,69%
Santa Elena	6.376.895,47	0,72%	5.596	0,78%
Santo Domingo de los Tsáchilas	40.783.987,66	4,61%	33.320	4,65%
Sucumbios	6.277.722,36	0,71%	7.075	0,99%
Tungurahua	97.828.093,21	11,06%	68.550	9,57%
Zamora Chinchipe	17.317.328,69	1,96%	6.334	0,88%
Zona no delimitada	220.100,00	0,02%	41	0,01%
Total	884.764.647,61	100%	716.074	100%

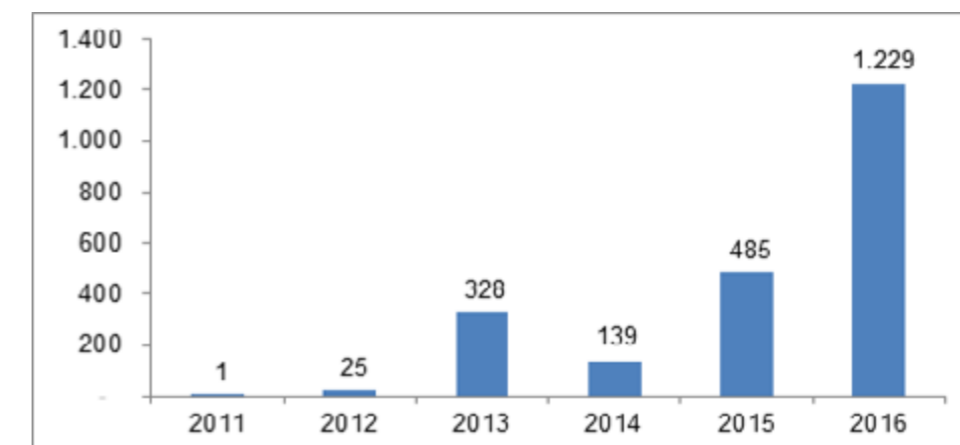
Resultados acumulados del servicio de garantía

- Garantías sobre operaciones de crédito

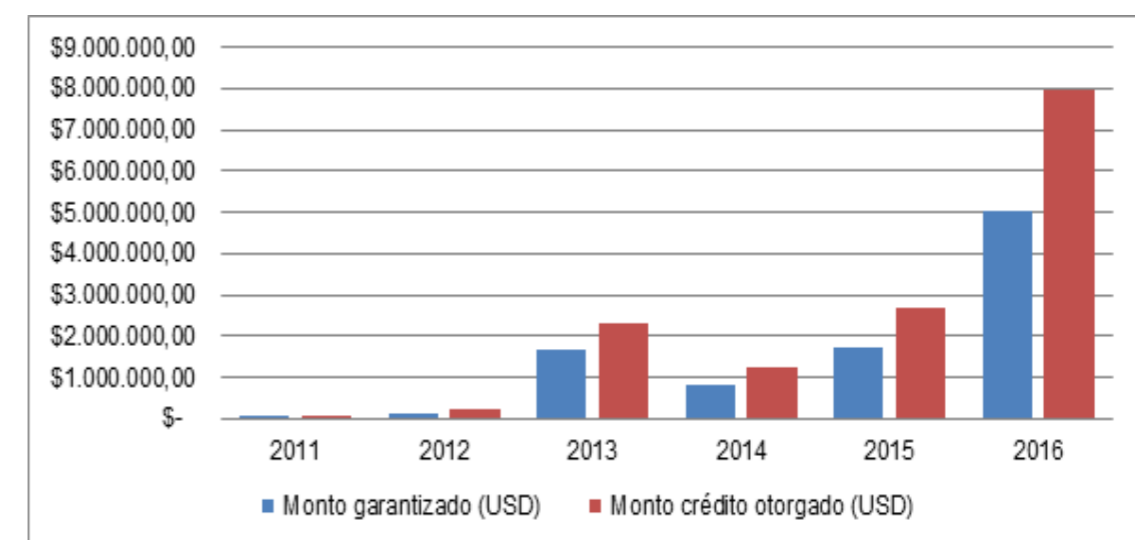
Desde el año 2011 hasta el mes de diciembre del 2016, se ha garantizado un monto de USD 9 426 179,26, a través de 2207 operaciones de garantía, permitiendo que el acceso a crédito sea de USD 14 484 706,03 según el siguiente detalle:

Periodo	Operaciones	Monto garantizado (USD)	Monto crédito otorgado (USD)
2011	1	6.000,00	10.000,00
2012	25	147.607,80	232.605,00
2013	328	1.668.485,24	2.310.188,23
2014	139	801.794,49	1.247.484,15
2015	485	1.739.623,84	2.697.536,92
2016	1.229	5.042.667,89	7.986.891,73
Total	2.207	9.426.179,26	14.484.706,03

Operaciones de crédito garantizadas 2011 - 2016



Montos de créditos garantizados por la CONAFIPS y acceso a crédito generado 2011 - 2016



Las provincias con más emprendedores beneficiados de las garantías fueron: Imbabura, Guayas, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza. La distribución por provincia fue la siguiente:

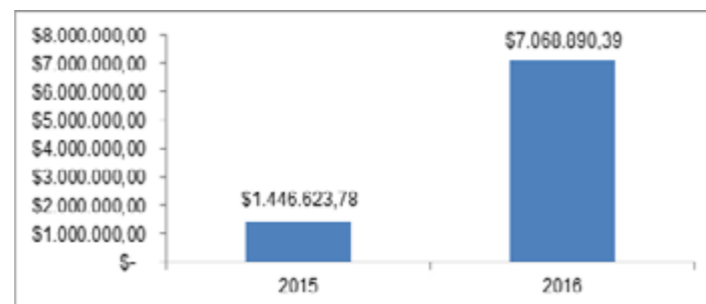
Provincia	Operaciones	Participación	Monto del crédito garantizado	Monto del crédito otorgado
Carchi	43	1,95%	143.311,40	223.208,00
Cotopaxi	181	8,20%	429.848,50	651.405,00
Esmeraldas	14	0,63%	73.147,15	103.727,36
Guayas	213	9,65%	1.164.799,98	1.448.745,13
Imbabura	481	21,79%	1.978.569,85	3.143.712,25
Loja	139	6,30%	773.593,48	1.251.775,53
Manabí	71	3,22%	510.537,36	767.151,54
Napo	104	4,71%	402.223,00	648.980,00
Pichincha	195	8,84%	1.115.345,11	1.830.672,85
Santo Domingo de los Tsáchilas	127	5,75%	750.531,12	1.161.419,48
Tungurahua	174	7,88%	545.931,15	838.646,50
Los Ríos	33	1,50%	105.558,59	150.797,98
Sucumbíos	10	0,45%	56.845,00	78.350,00
Azuay	83	3,76%	196.415,00	305.725,00
Chimborazo	41	1,86%	179.866,59	285.609,41
El Oro	12	0,54%	26.530,00	37.900,00
Zamora Chinchipe	6	0,27%	37.320,00	53.700,00
Bolívar	37	1,68%	113.385,00	162.550,00
Pastaza	170	7,70%	503.581,00	823.030,00
Morona Santiago	59	2,67%	284.890,00	465.700,00
Francisco de Orellana	4	0,18%	4.900,00	7.000,00
Santa Elena	9	0,41%	26.250,00	40.900,00
Cañar	1	0,05%	2.800,00	4.000,00
Total	2.207	100%	9.426.179,26	14.484.706,03

• **Garantías sobre colocaciones entre OSFPS**

Desde el año 2015 hasta diciembre del 2016, se han movilizado recursos entre OSFPS por monto de USD 8 515 514,17, por medio de 110 operaciones.

Período	Operaciones	Monto (USD)
2015	32	1.446.623,78
2016	78	7.068.890,39
Total	110	8.515.514,17

Monto movilizado entre OSFPS 2015 - 2016



Estrategia de intervención de la CONAFIPS en las zonas afectadas por el terremoto

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias respondió inmediatamente ante la emergencia que surgió por el terremoto del 16 de abril en las zonas afectadas de Manabí y Esmeraldas.

Se formuló un plan de intervención encaminado a mantener y apoyar la actividad financiera de las OSFPS en función de la recuperación productiva, sobre todo de los pequeños emprendimientos de la EPS, acorde a la propuesta nacional liderada por el frente económico y por el Ministerio Coordinador de la Política Económica. El plan de intervención comprendió tres fases: diagnóstico de la situación de las OSFPS con presencia en las zonas afectadas, fortalecimiento de las OSFPS afectadas e impulso de estrategias para la reactivación económica en zonas afectadas.

• **Diagnóstico de las OSFPS con presencia en Manabí y Esmeraldas**

A través de información de la SEPS y propia, se efectuó un análisis que permitió identificar la existencia de 35 organizaciones del sector financiero popular y solidario en las provincias de mayor afectación por el terremoto, las cuales tenían 61 puntos de atención, según el siguiente detalle:

Identificación de OSFPS en las provincias de mayor afectación

Tipo de OSFPS	No. OSFPS	Cobertura (agencias)		Total cobertura
		Local	Nacional	
Segmento 1	7		17	17
Segmento 2	4	4	5	9
Segmento 3	5	6		6
Segmento 4	3	3		3
Segmento 5	14	15		15
ONG	2		11	11
Total	35	28	33	61

En los días posteriores al terremoto, el equipo de la CONAFIPS se contactó con las 35 OSFPS identificadas para conocer sus condiciones de operatividad, para lo cual consideró: liquidez, infraestructura, sistemas, comunicaciones, talento humano y seguridad, con el propósito de contar con la información necesaria para el diseño del plan de acción institucional específico.

Según información provista por las OSFPS contactadas, 76% de los puntos de atención en las zonas afectadas por el terremoto se mantuvo operativo inmediatamente después del evento, y un mes después, cerca del 100% de los puntos de atención había sido reestablecido o reubicado por las OSFPS.

• Fortalecimiento de OSFPS afectadas

El objetivo de esta acción fue contribuir desde la CONAFIPS a estabilizar y fortalecer al sector financiero popular y solidario de Manabí, de acuerdo a los siguientes tipos y modalidades de apoyo:

- Fortalecimiento individualizado, especializado y específico para que superen sus debilidades.
- Asistencia técnica específica y acompañamiento para que 16 COAC se integren a otras locales o nacionales.

23 OSFPS de varias de las provincias afectadas directa e indirectamente por el sismo del 16 de abril fueron priorizadas para procesos de fortalecimiento en el año 2017.

• Impulso de cuatro estrategias

- Fondo de liquidez contingente.
- Soluciones extraordinarias de crédito de segundo piso.
- Financiamiento para la reactivación productiva y vivienda popular.
- Intervención sistémica: circuitos económicos solidarios.

a) Fondo de liquidez contingente⁵

En el marco de la gestión institucional, se activó un plan de contingencia para movilizar recursos de la CONAFIPS a través de las OSFPS situadas o que tuvieran agencias en las zonas afectadas y aledañas, para lograr que sus socios dispusieran de dinero físico. Lo anterior implicó:

- Motivar a las COAC con presencia nacional y que tenían agencias en las zonas afectadas a que, en función a su capacidad, movilizaran recursos hacia sus agencias en estas zonas, de forma que se pudiera atender la demanda de retiro de ahorros.
- Motivar a las OSFPS que no se encontraban en las zonas afectadas y que tenían capacidad de movilización de recursos a que hicieran depósitos a plazo fijo con garantía de la CONAFIPS en las COAC situadas en zonas de afectación.
- Realizar inversiones de corto plazo en las COAC operativas que se encontraban en las zonas afectadas, así como en la Caja Central FINANCOOP para que esta, a su vez, realizara inversiones a plazo fijo en COAC que no trabajaban con la CONAFIPS y que se encontraban en las zonas afectadas (trabajo coordinado).

⁵ Dado que la confianza es una de las características sobre las que la EPS funciona, no se presentaron retiros importantes de depósitos por parte de los socios.

Montos colocados hasta el 31 de diciembre de 2016

Provincia	Depósitos a plazo en OSFPS (USD)
Esmeraldas y Manabí	1.819.850

b) Soluciones extraordinarias de crédito de segundo piso

• Novaciones y/o refinanciamientos a OSFPS

El objetivo fue brindar facilidades financieras para aliviar y diferir el pago de los créditos de las familias afectadas, de tal manera que pudieran retomar la producción y no caer en morosidad. Para tal fin, se estructuró un plan de adecuación con las OSFPS sobre los flujos de pago de sus operaciones vigentes, en la medida del impacto que hubieran sufrido, considerando las siguientes premisas:

- Que los ajustes estuvieran motivados en los montos de inversión que las OSFPS tenían en los territorios afectados.
- Que los ajustes fueran trasladados a los sujetos de crédito de primer piso.
- Que las condiciones de los flujos de pago acordados se enmarcaran en las políticas vigentes y en la capacidad financiera de la CONAFIPS, sin perjuicio de lo cual, se buscarían mecanismos para otorgar plazos mayores y períodos de gracia que no tuvieran afectación financiera.

Los ajustes para operaciones de segundo piso con las OSFPS están normados por la Corporación mediante el Reglamento para la Solución Extraordinaria de Obligaciones. Desde 16 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016, se realizaron soluciones extraordinarias de crédito por un monto total de USD 2 571 209,23, para 3696 operaciones.

c) Financiamiento

- Crédito para la reactivación productiva y reposición de vivienda popular

Se promovió la reactivación de las economías locales a través de crédito destinado a emprendimientos productivos de productores de la economía popular y solidaria y de la reconstrucción de vivienda, para que se generara empleo, demanda y consumo de bienes locales. Al 31 de diciembre se había colocado:

Montos colocados hasta el 31 de diciembre de 2016

Provincia	Monto desembolsado (USD)	Operaciones
Esmeraldas	2.780.581,14	881
Manabí	19.764.086,73	8.124
Total	22.544.667,87	9.005

- Garantías para emprendedores afectados por el terremoto

Se garantizaron operaciones por un valor de USD 249 440, lo que permitió el acceso a crédito a 25 emprendedores afectados por el terremoto.

d) Intervención sistémica: circuitos económicos solidarios

La estrategia financiera que se propuso a partir del mes de agosto del 2016 implicó un plan integral de reactivación social y productiva de la zona de desastre, que involucrara una fuerte articulación institucional nacional y local, que no duplicara esfuerzos ni recursos, que fortaleciera el capital social y las redes de producción y servicios presentes en el territorio, en perspectiva de fortalecer los circuitos económicos solidarios.

Como antecedente está la experiencia positiva ocurrida en 1993, en la provincia de Azuay, que enfrentó la crisis que dejó el desastre de la Josefina a través de la conformación de un gran tejido social que respondió ágilmente desde ámbitos financieros, productivos y socio-organizativos. En la reactivación productiva local de dicho proceso jugó un papel importante la COAC Jardín Azuayo, cuyo modelo se buscó adaptarlo a las zonas afectadas de las provincias de Manabí y Esmeraldas, así como a las demás provincias de la costa ecuatoriana afectadas, mediante la creación de organizaciones de economía popular y solidaria (OEPS) de producción, comercialización, distribución y consumo, y su articulación con los GAD, el Gobierno Nacional y las OSFPS apoyadas por la CONAFIPS.

Las OSFPS propias de cada territorio pueden sumar flujos de financiamiento en tres ámbitos: créditos productivos (para financiar actividades de producción y comercialización), créditos que generen auto empleo de sus socios y créditos para vivienda (reconstrucción o reparación). De lo que se tratar es de articular intervenciones en el territorio, entre diversos actores que permitan un uso eficiente de recursos y una respuesta eficaz, como se ilustra a continuación:

Propuesta de articulación de tejido social en territorios



Compromisos 2016

El proceso de rendición de cuentas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias 2016 realizado de manera digital tuvo un alto alcance, puesto que el número de ingresos al acceso publicado en el sitio web institucional fue de 1050 visitas.

La mayoría de los comentarios al documento de rendición de cuentas fueron de felicitaciones para la CONAFIPS y de reconocimiento a su trabajo en beneficio de la economía popular y solidaria. En especial, se destaca cobertura, dirección y bajas tasas de interés. Hay felicitaciones personalizadas por el liderazgo de Geovanny Cardoso como director.

Se reconoce la labor de fortalecimiento de las OSFPS hecha por la CONAFIPS y se plantea ahondar en este aspecto.

Se señala que los productos que ofrecen las OSFPS mediante las líneas de crédito para las cuales coloca recursos la Corporación son atractivos para sus clientes en vista de las menores tasas de interés, lo que permite llegar a personas más vulnerables que están emprendiendo de forma personal.

Se califica al documento de rendición de cuentas como ágil y fácil de entender. Entre las inquietudes que se plantean, destacan:

- Cómo ayudar a las cooperativas pequeñas para que sus socios accedan a créditos.
- Subir los cupos a fin de ampliar el apoyo a las cooperativas de los segmentos 4 y 5.
- Lograr tiempo menor de atención en las solicitudes de crédito.
- Que con el nuevo gobierno no se deje de atender a este sector y que se mejoren las condiciones de servicio de crédito a las organizaciones financieras pequeñas.
- Difundir el trabajo que realiza la CONAFIPS y que exista mayor participación de quienes estén interesados en acceder a estos créditos para emprendimiento.

A partir de las inquietudes planteadas, la CONAFIPS asume los siguientes compromisos:

- Trabajar de forma continua en beneficio de todas las organizaciones del sector financiero popular y solidario.
- Según la disponibilidad de recursos de la Corporación y los indicadores financieros de las organizaciones, se realizará un análisis al cálculo de asignación de cupos a las OSFPS más pequeñas, de ser posible incrementarlo o brindar una alternativa para la atención de la sugerencia planteada.
- La Corporación se compromete a mejorar los procesos para atender las solicitudes de crédito en el menor tiempo posible. Si alguna organización sintiera alguna demora en su solicitud, podrá escribir a info@finanzaspopulares.gob.ec o a través del link "Contacto" de nuestra página web y recibirá inmediata atención.
- Comunicar ampliamente a través de medios digitales, la gestión que realiza la Corporación y los servicios que presta.